**Modelo Entidad-Relación.** –

Una entidad es un objeto que existe y se distingue de otros objetos de acuerdo a sus características llamada atributos. Las entidades pueden ser concretas como una persona o abstractas como una fecha.

Una relación es la asociación que existe entre dos a mas entidades. Un conjunto de relaciones es un grupo de relaciones del mismo tipo

(López, 2009, pág. 23).